

Tema 3. Cuestiones de gestión estratégica, presupuestarias y administrativas

Muchas gracias, señor Presidente

En relación con el mejoramiento de la gobernanza y la situación financiera de la ONUDD, México desea elevar a la atención de la Comisión algunos aspectos promovidos por esta delegación en las negociaciones de la resolución sobre el “Presupuesto del Fondo de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y la Justicia Penal para el bienio 2016-2017”, adoptada en diciembre pasado

Reiteramos la solicitud a la Oficina para que siga estudiando la mejor manera de aplicar los gastos de apoyo a los programas a sus oficinas de campo. Mi delegación trabajará de manera constructiva en el marco del FinGov para impulsar acciones en este sentido al momento de evaluar la eficiencia y viabilidad financiera de las representaciones de la ONUDD. Ello cobra particular importancia para mi país en el caso de la Oficina de Enlace y Partenariado en la Ciudad de México, cuya labor de planificación estratégica, promoción de alianzas, cooperación Sur-Sur, intercambio de información y conocimiento, así como análisis de tendencias, resulta fundamental para el cumplimiento de nuestro mandato.

México dará también seguimiento al llamado para que la ONUDD intensifique actividades de divulgación para garantizar que la contratación de personal se haga de forma que haya la más amplia representación geográfica posible, en particular en las categorías superiores. Una distribución geográfica equitativa no debe contraponerse a la necesidad de asegurar el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad del personal. Por el contrario, contribuye a una gestión más representativa del organismo.

Mi delegación reafirma asimismo la solicitud al Director Ejecutivo para que intensifiquen las medidas destinadas a alcanzar el equilibrio de género dentro del personal de la ONUDD, en particular en los cargos profesionales y directivos.

Por último, tal y como lo impulsó en el seno de la Comisión de Estupefacientes, México trabajará para que también en el ámbito de la prevención del delito y la justicia penal la Oficina siga incorporando de manera activa y visible la perspectiva de género en todas sus prácticas, políticas y programas.

Los Estados miembro nos comprometimos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. En atención al llamado para asegurar la mayor coherencia al interior del Sistema de las Naciones Unidas, la ONUDD y esta Comisión no deben ser la excepción, sino el ejemplo para cumplir con este y el resto de los objetivos de desarrollo sostenible.

Muchas gracias, Señor Presidente